LA GACETA MERCANTIL.

No. 801.....Buenos Aires, Lunes 10 de Julio de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Galle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Seis pesos por tres meses.

☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de ias cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público—de lo contrario quedarán para el siguiente dia.

Mrs. Swiney,

UNION HOTEL No. 40, *CALLE DEL* 25 *DE MAYO.*

MRS. S. having taken the above commodious premises (lately occupied by Mrs Thorn.) proposes to keep, at all times, a choice selection of the best wines and spirits, good, well aired beds, &c.; and respectfully invites her friends aud the public to patronize her establishment, assuring them it will ever be her unremitting study to deserve their kindness and merit their utmost confidence and support.

N F An ordinary every day at 2 o'clock, and rooms for private families, with or without board.

Mrs. Swiney,

UNION HOTEL, No 40, *CALLE DEL* 25 *DE MAYO.*

MRS. S habiendo tomado la casa antiguamente ocupada por Mrs. Thorn, propone tener siempre una buena provision de vinos y licores, camas bien acondicionadas, &c ; respetuosamente invita á sus amigos y al público á favorecer su establecimiento; asegurándoles que pondrán el mejor estudio en agradarles y merecer su mas alta confianza

N. B. Regularmente la hora de comer será las 2; y habrá cuartos privados para los que rusten, con la comide ó sin ella. Junio 26–

Pérdida.

EL 6 del corriente entre 3 y 4 de la tarde se han perdido 605 pesos en 4 papeles de a 150 pesos cada uno, y uno de a 5 pesos, yendo de la calle de la Plata atravesando por la del Tacuarí hasta el hospital que fué de Betlen; el que los hubiese hallado puede entregarlos en la calle de Suypacha num. 2 donde se le dará una gratificacion correspondiente. Julio 8. 2p.

EN la calle de Belgrano No. 84, hay de venta los artículos siguientes á precios muy equitativos:

Te perla superior
Arroz del Brasil
Manteca de chancho superior
Id de comer
Azucar blanca del Brasil
Id terciada blanca superior
Id terciada rubia
Garbanzos de Chile
Galleta de Norte América y del pais
Almidon de trigo superior
Café de la Havana
Cigarros correntinos
Aceyte en botijuelas
Yerba de superior calidad
Fidéos
Tabaco negro
Barajas
Cohetes en cajitas pequeñas de á 60 gruesas cada cajita

ALMANAQUE.

Dia. 10. *Sta. Rufina.*

☉ sale á las 7 y 7.—Se pone á las 4 y 53
☾ se pone á las 10 y 38 ms.
● Luna llena el dia 12 á las 8 y 31m. de la mañana.

ESTADISTICA.

Julio 7.

Parroquias.	Bautismos		Muertes.		Matri.
	Vs.	Hs.	Vs.	Hs	
Catedral	0	1	0	2	0
S. Nicolas.......	2	1	1	0	0
Piedad..........	1	1	0	0	0
Concepcion......	1	0	0	1	0
Monserrat......	1	0	0	0	0
Socorro.........	0	0	0	0	0
S. Pedro Telmo.	1	0	0	0	0

PASAPORTES.

Y LICENCIAS ACORDADAS EL 8 DE JULIO.

D. Manuel Penalba, Arrecifes.
Da. Petrona Benavides, S. Nicolas.
D. Manuel J. Monasterio, Inglaterra.
Guillermo Macartney, Gualeguay.
Polinario Galoes, Entrerios.
Antonio Marquez, Corrientes.
Cipriana Sanchez, id.
Juan Marquez, id.
Modesto Marquez, id.
Carlota Marquez, id.
Valentina Marquez, id.
Francisco Igarte. á S. José del Uruguay.

ENTRADAS.

D, Estevan Basten, con un esclavo del Paraná.
Juan Hannah, de las Vacas.

VARIEDADES.

Los periódicos franceses de mas crédito no se ocupan en el dia de otra cosa, ni sus corresponsales en algunas partes del mundo, como por egemplo *L'Echo Francais* en Buenos Ayres, mas que de hacer ver al pueblo frances y al mundo entero, que los *Jesuitas* quieren volver á apoderarse de él y que aun cuando la sociedad no lleva el mismo nombre que antes sostiene los mismos principios; principios de que la libertad constitucional francesa (in nomine) empieza á ser la víctima, pues la Francia á pasos agigantados marcha, (dicen estos escritores) sobre las huellas del fin del reynado de Luis XIV en el que la clerecia demasiado ambiciosa, á cada momento importunaba al monarca por nuevas concesiones en favor de la milicia de San Pedro por parecerle pocas las cuantiosas rentas é inmunidades de que disfrutaba.

Asambleas de Cardenales, Arzobispos, Obispos y Curas tienen sitiado hoy al religioso Carlos X á quien acosan con nuevas concesiones, aumento de rentas, y volver el clero al tiempo venturoso de los religiosímos Clovis y Carlomagno, de tal modo que ya su Magestad no sabe como deshacerse de tales pegotes y ha tenido últimamente que concederles cuanto piden para que lo dejen discurrir sobre el grande asunto que se ventila en la Cámaras (*hablo del de primogenitura*) asunto que ha trastornado sumamente á su Magestad lo mismo que á su Ministro Mr. de Villele, porque han tenido que sufrir la humillacion de ver desechado casi á pluralidad su inicuo proyecto en la Cámara de los Pares siendo muy probable suceda lo mismo en la de los Diputados.

La acrimonia con que el *Constitucional* trata al Monarca y su ministro nos dan motivo para creer, de que todavia la Francia no ha olvidado su desastrosa revolucion y los desórdenes que produjo la ambicion de la clerecía en los débiles reynados de Luis XV y del desgraciado Luis XVI á quien llevó sobre un cadalzo.

El Papa que sentia infinito ver la iglesia de Francia segregada de su dominio, esforzaba á sus ovejas á que amonestasen y exhortasen al pueblo y le demostrasen que el catolicismo en Francia se profesaba de un modo imperfecto: porque aun cuando no se desconocia enteramente su autoridad, sinembargo la iglesia no se regia por su mando absoluto; hasta que por fin el piadoso Luis XVIII hizo columbrar al *Cardenal Gouzalvi* Ministro de Pio VII en las relaciones esteriores de que muy pronto recobraria su antiguo dominio como poco despues sucedió.

Conseguido que fué el intento de volver al antiguo régimen sobre lo espiritual era necesario volver tambien sobre lo temporal, para cuyo efecto se pusieron en práctica nuevas predicaciones haciendo saber al pueblo desde la cátedra del Espíritu Santo que la autoridad temporal del Papa es superior á la de los reyes; que si él consideraba que alguno de ellos no egercia sus funciones como lo previene Dios, de donde derivan su poder, que podia y debia destronarlo y poner en su lugar á quien mejor le pareciese. Un Jesuita diestramente presentado á su Magestad como buen confesor, inculcó estos principios en su penitente, de manera que se han conseguido los dos grandes fines á que aspiraba la ya arruinada corte de Roma.

No es fácil formarse una idea cabal de los sucesos que la Francia ha mostrado desde el año de 1789: contrastes los mas notables y contradiciones las mas patentes se oponen al efecto; porque si se remonta á la

Asamblea Constituyente y se trata de examinar cual era el espíritu que entonces reinaba en la nacion, se vendrá en conocimiento de que toda ella escepto el clero clamaba por reforma, que los juiciosos y exaltados aunque por diferentes vias ansiaban por el mismo fin: si en seguida recorremos la historia sobre la Legislativa, la Convencion, los hororres del terorismo, Directorio, Consulado, Imperio y la casa de Borbon restablecida, no sabemos que juzgar de la nacion francesa; porque si alguna en el Globo debiera tener práctica sobre la formas gubernativas, es ella; pues no solo la prueba de todos los gobiernos conocidos é inventados, sino los escritos mas eminentes en la materia, la imponen el deber de ser la mas bien constituida; y al fin se vé que en ninguna tienen menos ascenso los principios y la práctica y que despues de tantantas calami lades, con corta diferencia, retrocede al siglo XV.

BRASIL.

Por un sugeto fidedigno que ha llegado recientemente á esta capital procedente del Janeiro y Montevideo, parece que los portugueses no quieren avenirse con el estratagema de *Pedro*, de ábdicar ridículamente la corona de Portugal en las sienes de su amadísima hij la princesa del Gran Pará *María da Gloria*, dice; es mas que probable, que las primeras sesiones de las cortes de Lisboa han de ser borrascosas, porque, noticias recientes recibidas de esa corte en el Janeiro, anunciaban positivamente, que las miras de los grandes del reino son de dar un rey constitucional á Portugal, aprovechándose de la oportunidad favorable que les presenta la falta de juicio de *Pedrito* é insanidad politica de sus ministros, como asi mismo su inclinacion á reynar mas bien en el Brasil qne en Portugal (apesar que deseara fuese en ambas partes) para conseguir la realizacion de sus planes y darse un rey á satisfaccion.

Añade: que *Pedrito* está muy descontento con eso; porque sus vasallos los portugueses residentes en el Brasil, discuten mucho el ¿ si han sido engañados por el Emperador, al prometerles que nunca el Brasil se separaría del dominio de Portugal debiendo él ceñir las dos coronas: al ver cada vez mas obstáculos pora llevarlo á efecto, ya por la Repuelicas ó ya por los fidalgos que no quieren ser colonos de *macccos*? y los brasileros dicen : con que ¿ se nos ha engañado y alucinado con el nombre de independencia, que en lugar de haberla adquirido, un tirano nos ha esclavizado mas y mas y sacrificado sosteniendo una guerra inicua contra pueblos independientes á quienes queria subyugar? Semejantes discusioncitas traen á su M. I. bien desasonada porque prevée cual es el resultado de ellas; el mutuo choque entre portugueses y brasileros, que indudabl mente acarreará un desenlaze funesto, atendido el odio que ambos se tienen; y cuando esto suceda (que no puede tardar) quid faciendum? Siempre queda el recurso de los *alemanes* y de los *Nortons y Greenfells*, recurso bien precario si se considera que á los alemanes (como se dice) es muy perjudicial el clima insalubre del Brasil y preferirian el begnino Argentino y que los *Nortons y Greenfells* no habiendo *patacoes*, no querran mas llevar la cucarda imperial.....y su valor!!!

Ademas no se podrá hacer valer la legitimidad y derecho á la corona de Portugal, pues ya se ha decretado la estincion de los imbéciles bástagos de la casa de *Braganza*, la que no ha producido mas hombres que ó Don Sebastiao y á ó *Marques de Pombal*, segun la opinion de los sábios lusitanos: mucho menos á la del Brasil, porque ya los brasileros han abolido la monarquía y van á seguir el egemplo de su hermanos continentales; con que entonces que ha de hacerse en situacion tan dudosa? Recurrir al Emperador de Austria y aliados; para proteger el hijo adorado de Francisco 2.°; pero este teme á *John Bull* que lè dirá, quitate alla, deja que *Pedrito* venga á dar cuenta á *Downing Street* de la conducta tenida apesar de los útiles y sapientísimos consejos de Sir Charles Stuart que le decia que siguiese sus máximas fogosas y que seguramente iba á conquistar hasta los Estados Unidos de Norte-América y sería el mas poderoso coronado de todos los conocidos: recurrir á Fernando VII para que lo auxilie con la escuadra y tropas que vienen á reforzar la Havana á las órdenes de Francisco de Paula, este dirá; no puedo porque voy á trabajar en reconquistar lo que es mio, no pudiendo auxiliar á quien está usurpando lo que me pertenece.....pero siempre queda el arbitrio del gran Señor de Turquía....bravo, bravo á ese, ese me ha de proteger contralos Griegos y Argentinos.

COLEGIO DE CIENCIAS MORALES.

El 6 del corriente se presentó al Rector de este establecimiento el Sr. General Brown, para pedirle se dignase permitirle mostrar en el siguiente dia á los Alumnos, la bandera que habia recibido de las Damas Argentinas, y exhortarlos para que se empeñasen en ser útiles a una patria que recompensaba tan dignamente los servicios que se le prestaban. El Sr. Rector accedió a la solicitud del Sr. General, y se acordó en que a las 12 del siguiente dia se celebraria aquel acto, que hace mas recomendable el patriotismo que ha demostrado el Sr. General Brown.

Llegada la hora señalada se presentó el Sr. General en el Colegio, acompañado del Sr Espora, capitan de la 25 de Mayo, el Sr. secretario Toll, y algunos ciudadanos, y al entrar sonó una música militar que lo acompañó con todos los alumnos hasta la sala de reuniones generales, que estaba elegantemente adornada.

El acto comenzó por pedir el General al Rector, que a su nombre presentase a los jóvenes aquella bandera que habia recibido en recompensa de los buenos sentimientos que lo animaban por esta patria tan distiguida en el mundo civilizado, y que los estimulase con este motivo al cumplimiento de sus deberes, exitandoles a ser unos eternos defensores de la independencia y libertad de esta nacion tan generosa y liberal.

En consecuencia el Rector dijo a los Alumnos: " Señores: a vostoros estaba reservado presen " ciar un hecho que no tiene ejemplo en nues " tra historia, y que nuestros padres no tuvie " ron la dicha de ver, porque vivieron bajo el " poder de la tiranía. Sois testigos de un he " cho el mas remarcable—El heroe de nues " tra escuadra republicana, el inmortal Guiller " mo Brown, cuyo nombre solo es el terror de " nuestros enemigos, porque solo su nombre " importa una victoria positiva, os está mos " trando el premio que ha recibido de sus con " ciudadanos, y os exita á que aspireis a tener " esta satisfaccion, que es la mas dulce del " mundo. Para conseguirla, imitad sus virtu " des, sea Brown vuestro modelo, y así esta " será la pátria esclusiva de las héroes." En seguida dió las gracias al Sr General, espresandole que su conducta no presentaba sino motivos de admiracion y agradecimiento: y esclamó, pidiendo al Cielo terminase tan felizmente esta guerra, para que nos concediese la satisfaccion de decir—Viva el General Brown, Libertador de nuestra Pátria.

Luego encargó á dos Alumnos mostrasen al Colegio la Bandera, cuya inscripcion recomienda el dia en que el héroe, con cuatro buques mercantes, contuvo el inmenso poder del déspota brasilero.

Mil vivas confirmaron los sentimientes de gratitud que espresó al General el Rector, y entonces el Alumno D. Manuel Herrera pronunció la siguiente arenga—

" Señor: Esos honores y esos aplausos, hijos " de un reconocimiento sin límites, no son sino " un justo tributo debido al valor y a los laure " les que hoy ciñen vuestras sienes, que os ha " cen distinguir entre los demas mortales, y " absorven la admiracion de todo el mundo cul " to. Ya no es esta la primera vez que nues " tra adorada pátria se ha entregado a vuestros " brazos. Siempre recordamos que la librasteis " teis del cuchillo con que amenazó su débil " cuello el despotismo hispano. Ya no es esta " la vez primera, que agradecida a vuestros es " fuerzos, ha derramado lágrimas de alegría en " obsequio de aquel héroe feliz que hoy es el " modelo de los vivientes. Y ya, en fin, no es " la vez primera, que os ha estrechado en su " seno como el mejor premio, que podian espe " rar vuestro honor y generosidad

" Así, señor, dignaos aumentar los votos de " reconocimiento que os ha manifestado todo un " pueblo; con los que hoy os presenta esta ama " ble juventud, que os mira como la principal " columna de su adorada pátria que de boca en " boca y de posteridad en posteridad, hasta que " vuestro nombre sea el obgeto del respeto y " del homenage de las generaciones futuras."

El Alumno D. Jose Antonio Barros dirigió la siguiente.

" Señor: el honor que nos haceis es superior " a nuestro reconocimiento, y este no es a la es " presion. Nosotros os pagamo el tributo de " admiracion y respeto debido al valor y la vir " tud, y esperamos con fundados motivos que " bajo la sombra de esa preciosa dádiva del bello " sexo argentino defendereis, a par de vuestra " vida, nuestros sagrados derechos, conquista " dos con la pluma y con la espada, haciendo " que aquella no deje de flamear en el mages " tuoso Rio de la Plata hasta ver desplomarse el " vacilante trono del tirano del Brasil.

" Ved ahí, señor, los sinceros sentimientos " de estos jóvenes que eternizaran vuestro nom " y vuestras proezas, trasmitiéndolas a compe " tencia, hasta las edades mas remotas: " Sí, jamas, jamas sera repetido aquel sin ad " miracion y entusiasmo; estas seran siem " pre un estímulo para los que quieran diri " gir sus pasos al templo de la inmortalidad."

Concluida esta alocucion un coro compuesto de los mismos alumnos entonó la cancion nacional cerrando el acto el Sr. General, exhortando a los alumnos por el reconocimiento eterno a la patria, al Gobierno, y a los Superiores, que tan dignamente dirigian su educacion.

LA GACETA.

LUNES 10 DE JULIO DE 1826.

Antes de ayer por la mañana como á eso de las 11 se divisaron 2 bergantines enemigos en vuelta del N. O. á distantancia de cuatro millas del canal esterior virando á las 11 y media en vuelta del

S. E. Se mantuvieron á la vista hasta las 2 y media de la tarde bordejeando. La goleta Rio salió á cruzar y regresó á las 5 de la tarde. Al ponerse el Sol se avistaron 8 buques enemigos, 7 fondeados 9 millas al E. S. E. del canal esterior y uno á la vela en vuelta del S. distante 5 á 6 millas del canal.

Ayer al ponerse el Sol estaban á la vista 13 buques enemigos, distantes 12 millas al E. del canal esterior.

Volvemos a insertar en la Gaceta de hoy los brindis que publicamos el Sabado, a consecuencía de haberlo pedido así los interesados por estar imperfectos; y agregamos otros mas que hubieron.

1. Al dia que celebramos, siempre consagrado á la causa de la libertad.

2. Al Presidente de los E U.

3. A nuestra patria: que se envejezca un baluarte venerable de los derechos del hombre.

4. Al suelo que nos dió ser y nos alimentó en nuestra infancia: que jamas sea recompensado con la ingratitud

5. A la memoria del General Jorge Washington, el primero en la guerra, el primero en la paz, y el primero en los corazones de sus paysanos.

6. A los héroes del Norte y Sud América. amigos de los derechos del hombre y de su pais.

7. Que el egemplo glorioso dado por Washington, Lafayette y Bolivar escite la emulacion de las generaciones venideras á romper las cadenas del despotismo

8. Al Egército y Armada de los E. U.—que siempre estén dispuestos a oponerse a los invasores

9. A la invincible Escuadra Argentina:—mientras la mandan los bravos no hay que temer

10. Que el centinela de la libertad vele en la atalaya de la independenciá americana y siempre nos salude con que "todo va bien"

11. A nuestros huéspedes, aunque son súbditos de diferentes naciones—que nuestros sentimientos se unan a nuestras miras de respeto y de humanidad.

VOLUNTARIOS.

Brindis voluntarios del General Brown.

1. Por D. Bernardino Rivadavia y los sábios representantes de un pueblo virtuoso

2 A la Sala Argentina. por las virtuosas instituciones promulgadas por los hijos de Sud América independiente.

El Sr Whiting.—Nuestros hermanos los griegos que encuentren a un Washington ó a un Bolivar que los conduzca a la victoria y la independencia.

El Sr Goodno.—El Gen. Lavalleja y los bravos que formaron el proyecto de libertar a la Banda Oriental; que jamas carezcan de auxilio para completar su designio.

El mismo Al bello sexo americano: mientras él se postra en el altar de la libertad, los heroes le seguiran.

El Sr. Holmes. A los héroes que han derramado su sangre y los sabios que han trabajado para nosotros—Que sus hechos reciban nuestro homenage. conservando intacto el legado que nos han dejado

El Sr. Silvester Hesse Al General Brown, el héroe de la libertad—Que sus hazañas sean colmadas por el triunfo de la causa que defienda.

El Sr. Samuel Hesse. Que la union y harmonia que ahora existen entre las naciones americana é inglesa dure hasta la consumacion de los siglos.

El capitan Granvill Al Almirante Brown y los héroes del 11 de Junio.

El Sr Laurence. Que las legiones nacionales arrollen de la Banda Oriental el despreciable resto de tiranos cual a la paja el viento.

El Sr. Robinett. Al Almirante Brown de la fragatita 25 de Mayo, terror de Norton de la Metrova.

El Sr. Brewster. Nuestra Patria—Que cada uno de sus hijos siempre tenga por sagrado el honor de su patria.

A esta mesa se sentaron 58 individuos; el Sr. Capitan Lewis la presidió, asistido por el Sr. Whiting como vice-presidente. La sala estaba adornada con el mejor gusto; y una música que tocó varias escelentes arias, añadio mas esplendor a la fiesta.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta nacional Mercedes y Bella Vista, procedente de Corrientes, consignada á D. Antonio Puyol.

á D. José Berestain.

42 barricas y 17 cajones cigarros.
4 petacones tabaco
6 sacos cerda
113 cueros vacunos.

á Bernardo Igarzabal.

13 sacos tabaco

á D. Francisco Dozal.

4 petacones y 1 saco tabaco
8 barricas cigarros

á D. Guillermo Barner.

3 petacas y 1 bolsita tabaco
2 barricas cigarros

al Estado.

85 remos

Encomiendas.

1 barrica qnesos y 2 cajoncitos cigarros.

—

Goleta Carmen, Corrientes, á D. José Tomás Isasi.

al dicho.

44 palmas
60 rayos de carreta
109 tirantes
3 sacos tabaco

Encomiendas.

3 barricas naranjas
1 sobornal tabaco

—

Garandumba N. S. de la Paz, Santa Fé, á D. Domingo Gonzales.

al dicho.

42 sacos maní
8 carretas de leña
36 docenas cueros de nutria
3 barrilitos y un saco naranjas.
3 bolsas y 2 saquitos garbanzos.

—

Canoa Oriental, de las Vacas, su patron Manuel A. Gonzales: á consignacion de Pedro A. Sanchez, lo siguiente

7 fardos bayetas fajuelas.

—

Canoa titulada Colombia del mismo punto, su patron Manual Gray, consignada al mismo Sanchez.

32 pzas bayeta fajuela
1 baul ropa de uso, y en él 5 pzas listados

—

Canoa Sta. Rosa y otra canoa ambas al cargo y consignacion buques y cargamentos de D. Daniel Gowland, de las Vacas, lo siguiente.

35 royos tabaco: uno en duda
5 cajones efectos
1 baul con id.

AVISOS NUEVOS.

Se vende

UNA negra de todo servicio; en la calle de Belgrano No. 129. Julio 10 1p

SE ALQUILA

EN la calle de la Paz No. 70, una cuadra de la Iglesia de la Merced. para el Norte, una esquina con un excelente armazon, y dos trastiendas cómodas. En la puerta de calle que sigue daran razon de su dueño. Julio 10.—2p.

Mercería en Venta.

EN uno de los mejores parages, bien acreditado y de una venta mas que regular por su corto principal. Se puede enseñar las ventas diarias por mas de un año atras; tiene contrata de dos y medio años á veinte pesos mensuales. El que quiera tratar vease con Mr. Leroux, calle del Perú. No. 51

Julio 10. 8p.

Ahora sí que sale fuerte.

ES el número 5 de *La Verdad sin rodeos*, que ha salido, (tambien en verso) y se vende en los parages acostumbrados Bien entendido, que cuando su autor tenga dinero para dar el número 6, tratará de las ventajas tan solidas e indestructibles, que ofrece al linage humano el sistema republicano federal. Julio 10 3p.

Aviso al Comercio.

LOS SS. Comerciantes que deseen tener una razon exacta de los Buques entrados en este puerto en 1825, con precedencia de ultramar, como el total importe de lo que han introducido por la Receptoría General como así mismo lo perteneciente a cada estado, podrán dirigirse a esta imprenta, donde daran razon quien es la persona que puede facilitar esta noticia. Julio 10. 3p.

Se Vende

UNA casa en la calle de Maypú, No. 247. El que la quiera comprar vease con el dueño que vive en la calle de la Piedad, No. 121, casa de D. Felix Ignacio Frias.

Julio 10. 4p.

SE VENDE

EN la costa de San Isidro, chacra del finado D. Ricardo Ramiroz, un SAUSAL en pie que tiene piezas de todas clases. El que lo quiera comprar. vease con la dueña, que vive en la misma chacra. Julio 10 1p

YERVA MATE.

EN la calle de Cuyo No 248, de la plaza nueva cuadra y media para el campo, se halla de venta. una partida de Yerva Maté á bajo precio. Julio 10. 4p

SE VENDEN

DE 60 á 70 mil pies de tabla americana de primera calidad, en la barraca de Necochea, que se dara a precios equitativos. Tambien se vende una pequeña partida de quinquillería, consistiendo principalmente de alcuceras, ruedecitas para muebles, tachuelas, &a

J. 10. 3p.

SE VENDE

UNA mulata de edad de 18 años, en cantidad de 400 pesos. El que se interese por ella y quiera informarse de sus habilidades y calidades, puede ocurrir a la casa No. 121 calle de Venezuela. Julio 10. 3p.

Cambio de domicilio.

LUIS JAILLARD escultor, grabador dorador en lapidas, tiene el honor de anunciar al público que ha trasladado su taller en la misma calle de la Florida, No. 124. Tiene un surtido de Lápidas de todas calidades, grab[illegible] a letras huecas y de realze, de cualesquier caracter que sean, comprende toda clase de obras sepulcrales. tanto de marmol, como de materiales como bóvedas excavaciones colocando las lapidas, hechadas como piramides, afianzando sus obras por el término que guste á los interesados.

Julio 10 6c.

Se vende

EL almacen de loza que existe bajo la recoba nueva num 48. En dicha casa vive el dueño, con quien se tratara Jul[illegible]. 3p.

AVISO

EN la calle de la Plata, casa del Dr Diaz Velez, se alquila un almacen de bastante comodidad. Darán razon en dicha casa.

J 5–3p

AVISO.

PLATA macuquina y onzas de oro, se compran en el almacen, No. 65 calle de la Plata. J 30—8p

MR. STARSHANSKY begs leave to inform his friends and the public in general that he has reopened his house for the reception of boarders, and assures those who may favour him with their custom, that they will meet with every accomodation, and at reasonable prices.
July 1.

AVISO.

HAY de venta en la calle de la Florida, No 79:

Azucar blanca y terciada superior
Papel florete
Ginebra de Holanda
Zapatos ingleses para hombres.
Id. de tafilete para mugeres
Un surtido de cristales
Y otros muchos efectos que se daran á precios cómodos. Junio 13s

SE ALQUILA

La casa No 196, en la calle de Belgrano, en parte ó toda ella: es propia para habitar una familia numerosa, ó para almacenes, fabrica de coches, carpintería, &a.: en la misma casa darán razon de su dueño.
Julio 3. 8p.

COPPER PLATE PRINTING.

PLATES of all kinds printed in the most elegant manner, by a first rate workman, on application being mede at this office.

Circulars and visiting cards of every description engraved to order. June 21

SE NECESITA,

UN esclavo casado, que entienda de cocina, y la muger de lavado y plancha: ofrece el comprador dar al matrimonio libre, dentro de un término moderado, con tal que presten un regular servicio. Quien se interesare en instruirse de las propuestas, puede ocurrir á la calle del Tucuman No. 75. J 30—8p

FOR NEW-YORK.

Passage Only.

The fast sailing ship CORSAIR, Lewis, will sail for the above port, the 15 of July For passage, apply to Zimmermonn, Frazier & Co. calle de la Reconquista or to the captain, at Mr. Palmer's hotel, No. 17, calle de la Piedad, june 21

FOR NEW YORK,

(By the way of Montevidéo and the Brazils.)

The fine fast sailing brig JAMES NOBLE, Robert Lewis master, will sail on or about the 15th inst. Has excellent accomodations for passengers.

Apply to the Master at Mrs. Thorn's hotel, or to DANIEL GOWLAND.
July 7. No. 185 calle de la Reconquista.

Aviso.

LA GALERA, que está anunciada para Córdoba, saldra para dicho destino, luego que se obtengan cinco pasageros mas. jul. 7.

SE VENDE.

UNA mulatilla de 18 años, sana y sin vicios, en 212 pesos. quien quisiera comprarla, ocurra á la calle de Maypú, de lo de D. Juan Alagon dos cuadras y media para el Retiro, sobre la derecha casa No. 219. Jul. 6–3p

DESEAN COLOCARSE.

UN ingles y su muger, que saben hacer manteca, y entienden de agricultura. En la calle de la Reconquista No. 69 darán razon.
Julio 6—2p

SE VENDE

En la calle de la Biblioteca la casa No. 103. El que la quiera comprar ocurra a la casa No. 97 en la misma calle donde daran razon. Julio 7–4p

SE VENDE,

UNA mulatilla jóven, calle de Victoria No. 306. Quien quisiere tratar por ella, se vera con su amo que vive en la misma calle No. 139. Julio 7–3p

Aviso.

EL que se interese en una casa de panadería, se halla una completamente aperada de un todo, y con venta crecida a la puerta sin necesidad de repartidores. El que se interese en ella puede acudir al dueño que vive en la calle de Lima num. 99.

En la misma casa, hay de venta dos docenas de sillas nuevas, su precio 80 pesos, de las que en el dia valen 96. Julio 7. 8p.

Aviso.

SE desea arrendar una chacra a cualquier distancia de la ciudad; el arrendatario promete mejorar dicho establecimiento segun el convenio que hiciese con el propietario: en esta imprenta daran razon del arrendatario.
Julio 7–3p

SE NECECITA

UNA criada de buenas costumbres. En esta imprenta darán razon. Julio 1—5sc

SE VENDE,

UNA criada de 25 años; sabe planchar, lavar y cocinar.—Precio 270 ps. Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 53. Julio 6–4p

AVISO.

EN la calle de la Plata No. 202, hay de venta 10 bueyes en estado de servicio. Julio 6–4p

PARA NUEVA YORK

Con Pasageros Solamente

La muy velera fragata americana CORSAIR, su capitan Lewis, saldr para aquel destino el 15 del mes entrante Los SS. que quieran ir de pasage, pueden verse con su capitan en la fonda de Palmer, calle de la Piedad No. 17, ó con sus consignatarios
ZIMMERMANN, FRAZIER Y Ca.
No. 70 calle de la Reconquista.

AVISO.

HAY de venta No. 26 calle de la Piedad, una partida de lenguas saladas á precio cómodo, y vino de madera superior en botellas.
Junio 23—1mp

AVISO.

EN la calle de la Universidad No. 68 hay de venta á precios muy equitativos los efectos siguientes.

Razos, cachemires, pañuelos de razo, id de Levantina, id de Brillantina, cintas de reloj, id bordadas, listones, paraguas, tiradores, velos, libros en blanco, paños, sillas de montar de hombre y de muger, espejos, cuadros y otras varias cosas. Julio 6–5c.

SE VENDE,

UNA criada de todo servicio. En la calle de San Lorenzo No. 19 daran razon.

SE VENDE,

EN la calle de la Florida No. 95, una galera. En la misma casa darán razon de su precio.
Julio 6–4p.

MOUNTAINEERS.

ANY gentleman who may have in his possesion Oxberry's edition of the Mountaineers, if willing to sell or lend it, will confer a favour on the advertiser by addressing a line to A. B. at the Union Hotel, in the calle del 25 de Mayo. July 6.

Se Vende

UN edificio en la calle de la Biblioteca No. 45 y 47. Tambien una casa recien edificada con regular comodidad en la calle de Maypú N. 181. Su dueño vive en la de la Florida número 230. Julio 6–4p

Aviso.

EL que quiera recibir 4 ó 6 mil pesos en esta y darlos en Córdoba á dos meses, se da un 20 por cto. Se necesitan dos cañones de a 4 montados. El que los quiera vender se verá con D. Polonio Ramallo en la calle del Temple No. 151. Julio 6

Se vende

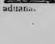
La balandra AVISPA, de porte de 52 toneladas, amarrada en la boca. El que desee comprarla ocurra á su dueño D Pedro Mom, frente á la aduana. Julio 8.

Aviso.

LA casa que se halla en la calle de la Florida num. 108 se cambia por otra mayor que se halle en un buen parage como esta, esto es, no siendo muy distante del centro; y segun sus tasaciones se abonará en dinero de contado el mayor aumento de valor que tenga en que se proponga: el que guste puede pasar a la misma casa a tratar con su dueño. julio 8 2p

Onzas de oro y pesos fuertes

SE compran en la calle de la Universidad num 81. Julio 3.

Se necesita

UN mozo con buenas recomendaciones de su conducta para una tienda; se encontrará el interesado desde las dos hasta las cuatro de la tarde, en la calle de la Piedad num 61.
Julio 8. 2p.

Se vende

El Queche Carolina anclado en el riachuelo. El que desee comprarlo se vera con su dueño D. Pedro Mom, que vive frente á la aduana. Julio 8.

Yerva superior y barata

SE vende en la casa num 108 calle de la Florida, en tercios grandes y pequeñitos, respondiendo por su buena calidad y su precio bajo.

AVISO.

UN COCHE hermoso de toda comodidad y seguridad, partira para Córdoba cuanto tenga los asientos que le faltan—su direcion detras de S. Francisco, num. Julio 8.

ADVERTISEMNT.

THE household furniture of the late John Heron, cooper, will be sold on Wednesday next the 12th of the present month, in the calle de Cuyo No 16 His friends are requested to attend at the sale, which is to be made for the benefit of the Widow and creditors.
July 8 4p.

Aviso.

EL ajuar de casa del finado tonelero Juan Heren, sera vendido el Miércoles 12 del corriente en la calle de Cuyo num. 16. Se suplica a los amigos del finado, ocurran a la venta que se ha de verificar a favor de la viuda y pagos de deudas. Julio 8 4p

AVISO

Del Ministerio de Gobierno.

Buenos Ayres, 5 de Julio de 1826.

Con esta fecha se ha publicado el num. 11 del Registro Nacional que contiene lo siguiente:—

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

187—Decreto estableciendo un departamento general de topografía y estadística.
188—Id. nombrando los individuos que han de servir el departamento de topografía y estadística.
189—Id. reglando la ejecucion de la ley sobre tierras en enfiteusis.
190—Id. organizando el Juri que establece la Ley sobre tierras en enfiteusis.
191—Id. estableciendo el modo en que se han de tasar las tierras concedidas ya en enfitéusis en la provincia de Buenos Ayres.
192—Id. estableciendo un gran libro de propiedad pública.

MANTEQUILLA BARATA.

HAY de venta una partida corta de regular calidad en casa de
Zimmermann, Frazier y Ca.
Junio 14.s calle de la Reconquista No 70.

SE NECECITA

UN buen prensista, para una imprenta que debe salir fuera de la capital. El que quiera contratarse, para el efecto ocurra, á la botica de D. Diego Gallardo, calle de la Florida No. 99. Julio 1

SE DESEA ALQILAR.

Una casa que tenga siete ú ocho piezas distante dos cuadras ó cuando mas cuatro de la plaza de la Victoria. El que tenga alguna, con estas condiciones, puede ocurrir á esta imprenta. Junio 1.

LA GACETA MERCANTIL.

No. 802.....Buenos Aires, Martes 11 de Julio de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Seis pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público—de lo contrario quedarán para el siguiente dia.

SE VENDE

UNA mulata de edad de 18 años, en cantidad de 400 pesos. El que se interese por ella y quiera inform:rse de sus habilidades y calidades, puede ocurrir á la casa No. 128, calle de Venezuela. Julio 10. 4p.

Cambio de domicilio.

LUIS JAILLARD, escultor, grabador y dorador en lapidas, tiene el honor de anunciar al público que ha trasladado su taller en la misma calle de la Florida, No. 124. Tiene un surtido de Lápidas de todas calidades, graba letras huecas y de realze, de cualesquier caracter que sean, comprende toda clase de obras sepulcrales. tanto de marmol, como de materiales como bóvedas excavaciones coloca las lapidas, hechadas como piramides, afianzando sus obras por el término que guste á los interesados.
Julio 10. 6c.

Se Vende

UNA casa en la calle de Maypú, No. 247. El que la quiera comprar vease con el dneño que vive en la calle de la Piedad, No. 121, casa de D. Felix Ignacio Frias.
Julio 10. 4p.

SE VENDEN

DE 60 á 70 mil pies de tabla americana de primera calidad, en la barraca de Necochea, que se dará á precios equitativos. Tambien se vende una pequeña partida de quinquillería, consistiendo principalmente de alcuceras, ruedecitas para muebles, tachuelas, &a.
J. 10. 3p.

Ahora sí que sale fuerte.

ES el número 5 de *La Verdad sin rodeos*, que ha salido, (tambien en verso) y se vende en los parages acostumbrados. Bien entendido, que cuando su autor tenga dinero para dar el número 6, tratará de la ventajas tan solidas é indestructibles, que ofrece al linage humana el sistema republicano federal. Julio 10 3p.

Aviso al Comercio.

LOS SS. Comerciantes que deseen tener una razon exacta de los Buques entrados á este puerto en 1825, con precedencia de ultramar, como el total importe de lo que han introducido por la Receptoría General como así mismo lo perteneciente a cada estado, podrán dirigirse a esta imprenta, donde daran razon quien es la persona que puede facilitar esta noticia. Julio 10. 3p.

SE ALQUILA

EN la calle de la Paz No. 70, una cuadra de la Iglesia de la Merced. para el Norte, una esquina con un excelente armazon, y dos trastiendas cómodas. En la puerta de calle que sigue daran razon de su dueño. Julio 10.—2p.

ALMANAQUE.

Dia. 11. *San Pio, Papa.*
⊖ sale á las 7 y 7.—Se pone á las 4 y 53
⊙ se pone á las 11 y 42 ms.
● Luna llena el dia 12 á las 8 y 31m. de la mañana.

ESTADISTICA.

Julio 8 y 9.

Parroquias.	*Bautismos*		*Muertes*		*Matri.*
	Vs.	*Hs.*	*Vs.*	*Hs*	
Catedral	2	1	2	1	1
S. Nicolas.......	0	0	0	0	0
Piedad..........	2	1	1	0	0
Concepcion......	2	2	1	1	0
Monserrat......	3	0	0	0	0
Socorro.........	1	0	0	0	0
S. Pedro Telmo.	1	0	0	0	0

Se han sepultado en el cementerio del Norte, en todo el mes pasado de Junio, 190 individuos, á saber : 114 hombres y 76 mugeres.

PASAPORTES.

Y licencias acordadas el 10 de Julio.

D, Francisco Dupon, á Francia.
Pedro Matias Sierra, al Uruguay.
Henrique Lallematit, á Franci.
Francisco Antonio Aldao, á Sta. Fé
Diego Correa, á Kaquel.

VARIEDADES.

DEL BLOQUEO.

En un número anterior hemos reconocido la justicia de los bloquéos militares; hemos dicho tambien que ya que no se hacia la guerra á los pueblos, todo bloqueo civil era una violacion de sus derechos. En vano quiere valerse la fuerza bloqueadora de las leyes de la guerra, estas solo pueden aplicarse á los que tienen las armas en la mano ; el fundar semejante medida sobre la justicia ó el derecho, es un atentado á la civilizacion. Si se admiten los derechos *nacionales* es menester rechazar los bloquéos civiles.

Pero si se supone una fuerza armada sitiada dentro de un pueblo ó cualquier bloquéo por mar, resultará de ello un bloquéo mixto, será militar para la fuerza bloqueada y será civil con respecto á los pueblos bloqueados—En este caso las leyes de la guerra estan en oposicion con los derechos naciona les y la cuestion antes sencilla se hace dificil de resolverse. No es nuestro ánimo examinar cual deberia ser el código de las naciones en estos bloquéos, basta el decir que estan tolerados ; por ser ellos sin duda una consecuencia natural é inevitable de la guerra ; pero se ha querido sacar de esta tolerancia el *derecho* de los bloquéos, como si los tales bloquéos estuviesen fundados sobre el derecho ó la justicia, y este es un abuso que se trata de combatir. Hablar de *derecho* con respecto á los bloquéos, es confundirlo todo ; el derecho de un bloquéo, es el derecho de un cañon, de una espada, ó de cualquier arma ó medida militar. Si hay derecho alguno en los bloquéos, es el derecho de los pueblos que se halla comprometido en los bloquéos mixtos. En ellos por mas que los pueblos no tomen parte en la guerra, por mas que estén opuestos á ella, son siempre víctimas sacrificadas sin remordimiento á la ambicion ó si se quiere á la gloria del gefe bloqueador. Esta injusticia es tan notoria, que al paso que se hace sufrir á los pueblos indefensos todos los males de la guerra, la fuerza bloqueadora no deja por eso de reconocer estos derechos sagrados y busca su disculpa en echar todo el ódio de su conducta sobre los enemigos ó sobre la necesidad de la guerra.

De lo que acabamos de decir se infiere naturalmente que sea el bloquéo civil ó militar, no puede estenderse mas allá de la fuerza física de los bloqueadores, ó en otras palabras, no hay ni puede haber otro bloquéo que el de hecho.

Pero ¿quien señalará los límites á que deban restringirse los bloqueadores ? reconocerán ellos otro derecho que el de la fuerza, ó se atreverá acaso el vencido á dictar leyes á sus opresores ? Al proponer esta dificultad el único, recurso el único tribunal de apelacion que se presenta para el vencido,el es tribunal de los gobiernos neutrales. Las relaciones de comercio que tienen entre sí las naciones y que forman de todas ellas una sola familia sus intereses recíprocos comprometidos por la guerra, todo obliga á los neutrales á mediar entre las partes beligerantes. Es de su honor, es de su interes, hacer respetar los votos de los pueblos y decidir hasta donde deba estenderse la guerra.

Se ha preguntado por otra parte si el pabellon proteje la propiedad, y esta pregunta no se ha hecho entre los argelinos ó los turcos, pero entre naciones cultas. entre naciones que reconocen

por una ley fundamental la inviolabilidad de la propiedad. Preguntaremos á los que preguntan ¿que razon hay para no respetar la propiedad en la mar como en tierra? Luego se preguntará tambien si la luz viene del Sol, ó si caminamos con los pies.—¡Que de abusos no ha sancionado la guerra!

En el actual bloquéo las pérdidas que han esperimentado los neutrales, sus buques secuestrados ó detenidos en Monvidéo, exigen que se fijen los límites de los bloquéos de un modo justo y positivo. Hemos visto en nuestros dias los Estados Unidos de N. A., colocados entre la Francia y la Inglaterra, preferír la suerte de una guerra peligrosa con la última, á la verguenza con que se queria manchar la gloria de su pabellon. ¡Ejemplo noble, digno de los pueblos independientes que lo daban! el buen exito de la guerra correspondió á los santos principios que sostenian. La Inglaterra reconoció el comercio libre y los derechos de los neutrales. En los E. Unidos la política es siempre la misma ó por mejor decir no hay política ninguna, una vez establecida la justicia de losprincipios; es el convencimiento que obra; fueron los primeros que establecieron los derechos de los neutrales. y aqui los primeros que los han defendido.

—

REMITIDO.

Sr. editor sirvase V. admitirme cuatro renglones sobre el asesinato del Sr. D. Eustaquio Moldes.

Solo así puede calificar el atentado cometido la noche última de Mayo, en la persona de *aquel bravo Coronel, cuyos servicios en la guerra de la independencia exitan justamente el sentimiento de su pérdida*, segun el pregon de Salta, periódico ministerial. Segun el parte del capitan D. Francisco Salas, el Sr. Moldes esperó fumando á la partida en la puerta de su casa quinta, allí fué intimado de prision, contestó que se daba preso, quiso montar su caballo, no se le permite, y se le dijo que fuese á pié. Luego que el Sr. Moldes dijo que queria montar su caballo que estaba en el patio, *ya el teniente Virto mandó marchar de frente (sobre él, Moldes se entiende) las filas*: visto esto, Moldes dijo no quiero ir, cerró la puerta, y á la partida le fué imposible abrirla de otro modo que á balazos *en la cerradura*, entró en la casa, la registró y despues de algun tiempo halló á Moldes tendido en la huerta, y herido en el pecho de dos balazos.—Hasta aquí la relacion del oficial que acaudillaba la partida asesina. Pero yo he visto cartas contestes de personas respetables, é imparciales, que aseguran que efectivamente Moldes estaba en la puerta de su quinta cuando se le presentó la partida, y le intimó la prision: que él contestó se le permitiese tomar su caballo y sombrero, y que entonces *marcharon sobre él las filas*, como lo confiesa el parte mismo, y lo asesinaron. No es necesario nt aun apelar al sentido comun para advertir la diversa credibilidad que se merecen el parte y las cartas. Estas son de personas imparciales, y aquel del mismo que perpetuó el crimen.

Pero no es preciso recurrir á documentos, el contesto mismo del parte convence que él es una fábula mal forjada; y lo que es mas, aun cuando fuese cierto su relato, convençerá de criminales sus autores. En efecto: ¿quien no ve la absurdidad de suponer que Moldes intentase resistir una partida de veinte y tantos Dragones? ¿Y que intentó resistir á encerrarse en una quinta franqueada por todas partes? ¿Y que intentase resistir amurallandose de una puerta vieja, y permaneciendo despues parado, y de frente á la puerta? Si, parado y de frente, porque las balas entraron por el pecho como espresa el parte, ó hemos de creer que permaneció Moldes en aquella aptitud, ó que corriendo de espaldas....... Pero supongase cierto el relato—Luego que Moldes suplicó se le permitiese montar su caballo, cargaron sobre el ¿y porque? Ya lo dice el mismo parte—*porque replicó asperamente*. A la verdad que una numerosa visita que viene á hacer el honor de cortejar hasta un calabozo, merece se le hable dulcemente. Moldes intentó escarpar y dijo no he de ir.....Nadá mas natural que huir en el acto que se nos va á asesinar, y en cuanto á la espresion, las circunstancias, la bárbara obstinacion de los agresores, la justifican demasiado. Pero entonces aun no era tiempo de acudir á las armas: unos cuantos pasos les franqueaban con mas celeridad que despedazando la puerta, el ingreso por los cercos, y la aprension del fugitivo. ¿Pero para que empeñarme en demostrar la naturaleza de este atentado, y el espíritu que lo produjo? Es muy estraño, es absolutamente increible que un capitan destinado á aprender á un gefe, no tenga el comedimiento de permitirle entrar en su casa escoltado, tomar su sombrero, avisar de su arresto, y llevar lo que necesite y le sea permitido.

No, esta conducta feroz y bárbara no se puede conciliar ni con *instrucciones secretas*.....En fin; Moldes demanda sospechas que ha sido asesinado autoritativameute, y este suceso es una prueba relevante de las *ventajas y el órden* que el Sr. Arenales, él mismo testifica haber *constituido* en la provincia de Salta. Sin duda como dice el Mensagero Argentino, *es un nuevo escarmiento, una nueva leccion para los pueblos*.

Este periódico se empeña en insertar anónimos y declaraciores para probar la existencia del complot imputado á Moldes, como sino se supiera el interes que hay en justificar tan atroz procedimiento, como si no se supiera la facilidad que hay en semejantes casos, de hacer hablar cuanto se quiera á hombres oscuros y miserables. Se empeña en mas: el Pregon de Salta dice que del proceso seguido acerca del complot, *no resulta una grande complicacion*: pero nuestro Mensagero dice que el *plan es tan horroroso como gigante*: y sigue despues hablando en un tono pérfidamente misterioso....de falta de elementos en Salta.... de autores.....de instrumentos.....pueblo en que debia desarrollarse.....de los descubrimientos del tiempo.....y sobre todo de *bárbaros fautores &a.*—Soy hijo de Salta y conozco á tondo mi pays; esto es que allí se procede y marcha por el convencimiento: de consiguiente, que si las autoridades obran marcando sus pasos por la senda de la justicia de nadie tendrán que temer. Siendo esta la opinion franca de

UN SALTEÑO.

TEATRO.

El Sábado 8 se representó á beneficio de Doña Trinidad Guevara, *Virginia*, tragedia en cinco actos, de *Alfieri*, eminentemente republicana. El desenlaze trágico de esta pieza, es la muerte de *Virginia*, á quien se la dá su padre *Virginio*, y á *Apio Claudio*, Decemviro de Roma. Cubramos con un velo mortuorio objetos tan funestos, y supliquemos á Pluton, que propicio, reciba sus manes en las regiones infernales *de paso*—ó *Apio Claudio* es un personage muy frio é insulso, ó el Sr. *Morante* se enfrió esa noche; es mas creible que el papel sea eminentemente malo, porque bien conocido es el fuego y energía de este actor.

Usquetandum se abrumará nuestra paciencia con saynetes? usquetandum se declamará contra ellos? es imposible menos que la Sa. Trinidad Guevara no haya querido desvanecer el fastidio que causó la eminentemente mala tragedia que eligió para su beneficio, con *Antonio el albañil* borracho de profesion y *Marica* muger *honradísima* y con el mentecato amo de casa y con el ama de casa, y la justicia y el infierno.

Ya cansa repetir que no conviene de ningun modo que en el teatro de Buenos Aires se representen *saynetes*; porque devalde es cansarse, el mayor ó menor adelanto que hace un pais en la civilizacion se conoce palpablemente en los usos públicos, como por ejemplo en las exhibiciones teatrales. ¿Y podrá llamarse civilizado un pueblo en donde á la par de buenas tragedias se representan saynetes como es de costumbre aquí, y como los que hemos ya descripto? no señor: lo que podrá llamarse es muy tolerante y benigno que sufre abusen de él de ese modo, y porque? porque la holgazanería y rutina prohibe se estudien algunas peti-piezas escelentes que ridiculizan sin desagradar y ofender.

Conque así, señor encargado de la eleccion de saynetes, se le suplica encarecidamente tenga la bondad de no hacer representar ninguno mas, y substitúyalos por algunas peti-piezas que ridiculizen *maridos, mugeres, sastres, abogados, escribanos, zapateros* &&a. pero ridiculizen instruyendo.

En la noche del Domingo 9 se representó la *Italiana en Argel*, ópera de Rossini. Todos los actores se esmeraron en hacerlo bien, y no tenemos mas que decir, sino que todavía se hacen gestos para dirigir la orquesta desde el proscenio, y que claman por enmienda.

LA GACETA.

MARTES 11 DE JULIO DE 1826.

ESCUADRA NACIONAL,

Está fondeada en los pozos á escepcion de la goleta Rio y 4 cañoneras que fondearon en valizas interiores ayer mañana.

La Escuadra Brasilera en número de 15 buqnes queda fondeada á distancia de 11 millas al E. N. E. del canal esterior.

COLONIA.

En el bote Santa Rosa, que llegó de las Vacs el 9, ha venido el marinero de Congreso, José Johnston, que fué hecho prisionero en la cañonera No. 4. en la Colonia, de donde fugó el 27 del mes pasado, con otro ingles y un portugues en un bote —dice que á él lo embarcaron por fuerza en una cañonera, como igualmente á 30 y tantos prisioneros que allí habia; pues los mas de los que tripulaban las cañoneras apresadas habian muerto: que en dicho puertohabia 25 buques entre goletas, cañoneras, y lanchones: que debian salir al primer viento 18 de estos para Soriano: que en la Colonia hay como 600 ó 700 hombres de tropa: que los buques menores tienen de 30 á 40 hombres entre tripulacion y tropa, mandadas por oficiales de ejército, y que se hallan mal pagados y peor vestidos. —

MONTEVIDEO.

Por un bote llegado ayer de las Vacas, se han recibido noticias muy recientes de esta plaza, y se asegura que *o Ilustrísimo Don Carlos Federico Lecor*, exasperado de ver frustradas sus intrigas (arma favorita de los hijos de Lisbóa) y que ya bien conocidas, no exitan mas que el desprecio de los bravos y patriotas orientales; no teniendo ascenso sino en los viles traidores de su pais que reciben sueldo del tirano, acaba de promulgar la *ley marcial*, y hacer pender del filo de la espada las cabezas de algunos cuantos orientales, que sus circunstancias les han privado se reunan á sus paisanos.

Ademas; que el Vice-Almirante Lobo va á volver á tomar el mando de la escuadra, porque ha sido imposible ocultar al Emperador la cobardía de *Norton, Grenfell, Mackintosh*, y otras cuantas fieras que habian jurado apoderarse de Buenos Aires; y que su Magestad ha decretado la subrogacion de estos oficiales por otros iguales ó peores.

Se dice tambien que el General Lecor va á ser depuesto de nuevo, y que va á encargarse del mando de la plaza al Teniente General *José Antonio Pintos de Saldaña y Acosta*.

TERRESTRE.

ENTRADAS.

A D. Domingo Adalid Rodriguez, una tropa de 48 cargas de Mendoza, con vino y aguardiente.

A D. Juan Medilachú, una tropa de arria de San Juan, con 22 cargas de frutas secas.

MARITIMA.

Ha entrado el bote Oriental, su patron y dueño Miguel Garchul, de las Vacas, con pliegos al Gobierno.

Ha llegado á Montevidéo la goleta Norte Americana Richard G. Cox, su capitan Thompson, procedente de Baltimore, en 60 dias—cargamento 600 barricas de harina.

AVISOS NUEVOS.

En la calle de Maypú, puerta num. 237 se vende una casa con 17 y media varas de frente y 70 de fondo.—El que guste comprarla puede pasar a verla. Julio 11 3p.

Teatro.

Séptima funcion de la 3. temporada.
Hoy Mártes — á las 7

La recompensa del arrepentimiento.

Drama sentimental. en 3 actos;
Y una escena de canto.

AVISO.

ESTA Gaceta, y demas papeles públicos que se impriman en esta imprenta, se encontraran diariamente de venta en la botica frente de San Nicolas. julio 11.

Compra.

SE desea comprar dos criadas de buenas costumbres y sin vicios; y á mas de estas otra con leche para criar una niña; los que tengan y quieran venderlas pueden verse con Don Manuel Luque en su propia panadería, barrio de la Concepcion, calle de las Piedras num 312. julio 11. 8p.

Aviso.

UNA pequeña partida de leña, se vende abordo de la Fragata Americana Corsario, surta en las valizas interiores. Ocúrrase á
Jul. 11. *Zimmermann, Frazier y Ca.*

Yerba Parnaguá y Portuguesa.

HAY de venta una partida de yerba parnaguá de superior calidad, y portuguesa sin beneficio por mayor y menor en la calle de Cangallo num. 83 julio 11. 3p.

AVISO.

De la iglesia de San Juan una cuadra para el Retiro, esquina num. 168, se hallan los artículos siguientes.

Felpudos blancos grandes á 10 rs.
Id de de color a 12 rs.
Alfombras de $1\frac{1}{3}$ varas 7 ps.
Zapatos de tafilelete para señoras 10 rs.
Vestidos de muselina con bolados 10 rs.
Carpetas para mesas de 2 varas 30 rs.
Hilo de sastre negro y azul a 8 rs libra.
Anis en grano a 24 ps. quintal.
Papel medio florete a 6 ps. resma.
Escamonéa de alepo a 14 ps. libra.
Jabon americano a 3 ps. cajon.
Camisetas de lana a 12 y 14 rs.
Calzoncillos de algodon a 10 y 12 rs
Cocos celeste y rosa a 2 rs. y varias clases de cinteria para sombreros.
Planchas a 2 rs
Pañuelos blancos de manos a 2 rs.
Lienzo a 2 rs. y bramante angosto a $1\frac{1}{2}$ rs.
Tavinetes para zapatos negro y de colores a 9 rs vara.
Barajas finas a 12 rs. docena.
Camisas de hilo para criados a 10 rs.
Medias de algodon rayadas a 6 rs.
Id. superiores a 8 rs.

Otra porcion de menudencias a precios acomodados. Julio 11

Tirantes.

EN la calle de Maypú num. 172 hay 10 tirantes de madera de Petrevi de 4 y media varas. El que los quiera comprar, en dicha casa daran razon. Julio 11. 4p

Aviso.

SE desea arrendar una chacra que tenga como 150 a 200 cuadras, y que no diste mas de 10 leguas de la ciudad. En esta imprenta daran razon del sugeto que la quiere arrendar Julio 11.

Aviso.

SE desea comprar un par de mascaras de hierro para tirar el florete. La persona que las tuviese de venta, en esta imprenta daran razon de la que las compra. Julio 11. 3p.

Se vende ó se fleta.

La Goleta Monte Alegre para Corrientes, de porte de 73 toneladas. El que quiera verificarlo se vera con su dueño, calle de la Reconquista num. 283. Julio 11. 8p.

ELOGIO AL MERITO.

Ciudadanos Jurisconsultos, literatos, que forman el grande cuadro argentino!

La Parca bruta unió las sortijas de las tigeras sin pudor: cortó el hilo de la vida al hombre grande, que con tanto valor trabajó en nuestra emancipacion política, el Dr Camilo Henriquez, héroe de la libertad, terror del fanatismo!

¡O tumbas, cuantas virtudes poseeis! Vos sois el depósito de las reliquias del héroe. ¡Conservadlas intactas! ¡Que el genio tutelar de la libertad implore al Supremo Numen para que haga descender con la velocidad del rayo, el Eter regenerador que reanime las miasmas del héroe, formandose un nuevo fenómeno con doble fuerza, y energia para elevar nuestra grande obra al auge de su mayor perfeccion. ¡Sabias plumas, á vosotras pertenece elevar sus grandes hechos, á la memoria de la posteridad, para que su memoria sea grata a las generaciones venideras que han de bendecir vuestros nombres y del héroe que contemplo.

La Camila ó la patriota de Sud America ya resuena de teatro en teatro por todo el globo y el clarin rompiendo los ayres y su nombre existe grabado en el marmol de la fama.

Nacimiento y hechos mas notables del héroe:

El Dr. Camilo Hernandez nació en Valdivia, provincia de Santiago de Chile, el año de 1768; y falleció en Chile en el de 1825 Era de una familia visible: aprendió en su patria primeras letras y gramatica latina; sus padres viendo el talento de Camilo, lo mandaron á Lima, para entrar en el convento de la Buena Muerte, y siguió todos los estudios, y despues de estar examinado de Gramatica latina, Retórica, Filosofía, Teología, Derecho civil y de gentes, Anatomía, Cirugia, Farmacia, Quimica, y Matematica se ordeno con las Ordenes sagradas y entró en el número de los predicadores. En este tiempo ya resonaba en Lima su nombre, por sus conocimientos en alto grado. Y como estos grandes conocimientos le abrieron los parpados de los ojos, conoció una nueva ciencia: exaltandose en las ideas liberales fué denunciado al inhumano tribunal del Santo Oficio en el cual estuvo sin ver la luz dos años. Por el grande respeto de los Srs. Jave y Acrove, y algun metal bien dirigido obtuvo su libertad para salir de Lima y viajar por Chile a un convento de la misma órden en Cuzco Llegó a Chile en el año de 1810 y desde el momento que saltó en tierra trabajó sin cesar en la revolucion: fué nombrado por el pueblo Diputado del Congreso; fué el Editor de la Aurora de Chile; fué nombrado Senador; emigró en el año de 1814; en esta ciudad fué Editor de la Gaceta Ministerial; fué Editor del periódico con el título del Censor; se examinó de medicina, se opuso a la catedra de Matematicas. Libertado Chile, fué llamado por el gobierno y pueblo y lo condecoraron con el grado de capellan mayor del Egército de Chile; fué nombrado primer oficial de la Secretaría de Estado; hizo la reforma eclesiastica; fué nombrado Diputado del Congreso y murió en este empleo en el año de 1825, con la gloria de haber hecho salir de Chile al Nuncio Apostólico.

Buenos Ayres 5 de Julio de 1826. Por su amigo A. G. de C.

Pérdida.

EL 6 del corriente entre 3 y 4 de la tarde se han perdido 605 pesos en 4 papeles de a 150 pesos cada uno, y uno de a 5 pesos, yendo de la calle de la Plata atravesando por la del Tacuarí hasta el hospital que fué de Betlen; el que los hubiese hallado puede entregarlos en la calle de Suypacha num. 2 donde se le dar una gratificacion correspondiente. Julio 8. 2p.

EN la calle de Belgrano No. 84, hay de venta los artículos siguientes á precios muy equitativos:

Te perla superior
Arroz del Brasil
Manteca de chancho superior
Id de comer
Azucar blanca del Brasil
Id terciada blanca superior
Id terciada rubia
Garbanzos de Chile
Galleta de Norte América y del pais
Almidon de trigo superior
Café de la Havana
Cigarros correntinos
Aceyte en botijuelas
Yerba de superior calidad
Fidéos
Tabaco negro
Barajas
Cohetes en cajitas pequeñas de á 60 gruesas cada cajita

Mrs. Swiney,

UNION HOTEL No. 40, CALLE DEL 25 DE MAYO.

MRS. S. having taken the above commodious premises (lately occupied by Mrs Thorn.) proposes to keep, at all times, a choice selection of the best wines and spirits, good, well aired beds, &c.; and respectfully invites her friends aud the public to patronize her establishment, assuring them it will ever be her unremitting study to deserve their kindness and merit their utmost confidence and support.

N. F. An ordinary every day at 2 o'clock, and rooms for private families, with or without board.

Mrs. Swiney,

UNION HOTEL, No 40, CALLE DEL 25 DE MAYO.

MRS. S. habiendo tomado la casa antiguamente ocupada por Mrs. Thorn, propone tener siempre una buena provision de vinos y licores, camas bien acondicionadas, &c; respetuosamente invita á sus amigos y al público á favorecer su establecimiento; asegurándoles que pondrán el mejor estudio en agradarles y merecer su mas al a confianza.

N. B. Regularmente la hora de comer será las 2; y habrá cuartos privados para los que rusten, con la comide ó sin ella. Junio 26–

Onzas de oro y pesos fuertes

SE compran en la calle de la Universidad num 81. Julio 8.

Se vende

El Queche Carolina anclado en el riachuelo. El que desee comprarlo se verá con su dueño D. Pedro Mom, que vive frente á la aduana. Julio 8.

Yerva superior y barata

SE vende en la casa num. 108 calle de la Florida, en tercios grandes y pequeñitos, respodiendo por su buena calidad y su precio bajo

---

AVISO.

UN COCHE hermoso de toda comodidad y seguridad, partirá para Córdoba cuanto tenga los asientos que le faltan—su direcion detras de S. Francisco, num. Julio 8.

ADVERTISEMENT.

THE household furniture of the late John Heron, cooper, will be sold on Wednesday next the 12th of the present month, in the calle de Cuyo No 16. His friends are requested to attend at the sale, which is to be made for the benefit of the Widow and creditors.

July 8 4p.

Aviso.

EL ajuar de casa del finado tonelero Juan Heron, sera vendido el Miércoles 12 del corriente en la calle de Cuyo num. 16. Se suplica a los amigos del finado, ocurran a la venta que se ha de verificar a favor de la viuda y pagos de deudas. Julio 8 4p

---

AVISO

Del Ministerio de Gobierno.

Buenos Ayres, 5 de Julio de 1826.

Con esta fecha se ha publicado el num. 11 del Registro Nacional que contiene lo siguiente:—

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

187—Decreto estableciendo un departamento general de topografía y estadística.
188—Id. nombrando los individuos que han de servir el departamento de topografía y estadística.
189—Id. reglando la ejecucion de la ley sobre tierras en enfiteusis.
190—Id. organizando el Juri que establece la Ley sobre tierras en enfiteusis.
191—Id. estableciendo el modo en que se han de tasar las tierras concedidas ya en enfitèusis en la provincia de Buenos Ayres.
192—Id. estableciendo un gran ibro depropiedad pública.

MANTEQUILLA BARATA.

HAY de venta una partida corta de regular calidad en casa de

Zimmermann, Frazier y Ca.

Junio 14.s calle de la Reconquista No. 70.

SE NECECITA

UN buen prensista, para una imprenta que debe salir fuera de la capital. El que quiera contratarse, para el efecto ocurra, á la botica de D. Diego Gallardo, calle de la Florida No. 99. Julio 1.

SE DESEA ALQILAR.

Una casa que tenga siete ú ocho piezas distante dos cuadras ó cuando mas cuatro de la plaza de la Victoria. El que tenga alguna, con estas condiciones, puede ocurrir á esta imprenta. Junio 1.

Aviso.

EL que quiera recibir 4 ó 6 mil pesos en esta y darlos en Córdoba á dos meses, se da un 20 por cto. Se necesitan dos cañones de a 4 montados. El que los quiera vender se verá con D. Polonio Ramallo en la calle del Temple No. 151. Julio 6

Se vende

La balandra AVISPA, de porte de 52 toneladas, amarrada en la boca. El que desee comprarla ocurra á su dueño D Pedro Mom, frente á la aduana. Julio 8.

MOUNTAINEERS.

ANY gentleman who may have in his possesion Oxberry's edition of the Mountaineers, if willing to sell or lend it, will confer a favour on the advertiser by addressing a line to A. B. at the Union Hotel, in the calle del 25 de Mayo. July 6.

AVISO.

HAY de venta No. 26 calle de la Piedad, una partida de lenguas saladas á precio cómodo, y vino de madera superior en botellas.

Junio 23—1mp

AVISO.

EN la calle de la Universidad No. 68, hay de venta á precios muy equitativos los efectos siguientes.

Razos, cachemires, pañuelos de razo, id de Levantina, id de Brillantina, cintas de reloj, id bordadas, listones. paraguas, tiradores, velos. libros en blanco, paños, sillas de montar de hombre y de muger, espejos, cuadros y otras varias cosas. Julio 6–5c.

SE VENDE

En la calle de la Biblioteca la casa No. 103. El que la quiera comprar ocurra a la casa No. 97 en la misma calle donde daran razon. Julio 7–4p

SE VENDE.

UNA criada de todo servicio. En la calle de San Lorenzo No. 19 daran razon.

PARA NUEVA YORK

Con Pasageros Solamente.

La muy velera fragata americana CORSAIR, su capitan Lewis, saldrá para aquel destino el 15 del mes entrante Los SS. que quieran ir de pasage, pueden verse con su capitan en la fonda de Palmer, calle de la Piedad No. 17, ó con sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER Y Ca.
No. 70 calle de la Reconquista.

Aviso.

EL que se interese en una casa de panadería, se halla una completamente aperada de un todo, y con venta crecida a la puerta sin necesidad de repartidores. El que se iuterese en ella puede acudir al dueño que vive en la calle de Lima num. 99.

En la misma casa, hay de venta dos docenas de sillas nuevas, su precio 80 pesos, de las que en el dia valen 96. Julio 7. 8p.

FOR NEW-YORK.

Passage Only.

The fast sailing ship CORSAIR, Lewis, will sail for the above port, the 15 of July For passage, apply to Zimmermonn, Frazier & Co. calle de la Reconquista or to the captain, at Mr. Palmer's hotel, No. 17, calle de la Piedad, june 21

FOR NEW YORK,

(By the way of Montevidéo and the Brazil

The fine fast sailing brig JAMES NOBLE, Robert Lewis master, will sail on or about the 15th inst- Has excellent accomodations for passengers.

Apply to the Master at Mrs. Thorn's hotel, or to DANIEL GOWLAND.

July 7. No. 185 calle de la Reconquista.

Aviso.

LA GALERA, que está anunciada para Córdoba, saldra para dicho destino, luego que se obtengan cinco pasageros mas. jul. 7.

SE ALQUILA

La casa No 196, en la calle de Belgrano, en parte ó toda ella: es propia para habitar una familia numerosa, ó para almacenes, fábrica de coches, carpintería, &a.: en la misma casa darán razon de su dueño.

Julio 3. 8p.

COPPER PLATE PRINTING.

PLATES of all kinds printed in the most elegant manner. by a first rate workman, on application being mede at this office.

Circulars and visiting cards of every description engraved to order. June 21

AVISO

PLATA macuquina y onzas de oro, se compran en el almacen, No. 65 calle de la Plata. J 30—8p

---

MR STARSHANSKY begs leave to inform his friends and the public in general that he has reopened his house for the reception of boarders. and assures those who may favour him with their custom, that they will meet with every accomodation, and at reasonable prices.

July 1.

AVISO.

HAY de venta en la calle de la Florida, No 79:

Azucar blanca y terciada superior
Papel florete
Ginebra de Holanda
Zapatos ingleses para hombres.
Id. de tafilete para mugeres
Un surtido de cristales
Y otros muchos efectos que se daran á precios cómodos Junio 13s

---

SE VENDE.

UNA mulatilla de 18 años, sana y sin vicios, en 212 pesos. quien quisiera comprarla, ocurra á la calle de Maypú, de lo de D. Juan Alagon dos cuadras y media para el Retiro, sobre la derecha casa No. 219. Jul. 6–3p